San Lorenzo, 1 de abril de 2022

Nota Dinatran/DGC Nº 53

Señores
EMP. UNIPERSONAL INFLIGHT CATERING
DE NORA VIVIANA FUENTES
Presente:

Ref.: *Concurso de Ofertas "Servicio de Ceremonial y Gastronómico*

Me dirijo a Usted, a fin de remitir copia de la Resolución C.D. N° 261 de fecha 01 de abril de 2022 ***"POR EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO ELABORADO POR LA COMISION DEL COMITÉ EVALUACION DE LA DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE"****,asi como el Informe Complementario; en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para el Servicio de Ceremonial y Gastronómico ID N° 408910.*

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para saludarle, con mi consideración más distinguida.

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
Dirección General de Contrataciones
DINATRAN
San Lorenzo Paraguay

Abg. Estela López de Valdez
Directora General de Contrataciones
DINATRAN

COMUNICACION DECLARACON DESIERTO ID N! 408910

Compras

mié 06/04/2022 7:37

Para:administracion@inflight.com.py <administracion@inflight.com.py>;

3 documentos adjuntos

Resolucion Complementaria.pdf; Informe Complementario.pdf; NOTA NOTIFICACION.pdf;

SEÑORES
INFLIGHT CATERING DE
NORA VIVIANA FUENTES
PRESENTE

SE REMITE EN FORMATO PDF NOTA, RESOLUCION E INFORME COMPLEMENTARIO EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICO.

ATENTOS SALUDOS
DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES
DINATRAN